



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARCAVELICA**

**"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"**

**VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS DE DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO
ACTA N° 006-2016-MDM-CCI**

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Marcavelica, siendo las 14:30 horas del día 10 de Octubre de 2016; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 145-2016-MDM:

Miembros:

- CPC. Manuel Antonio Céspedes Lazo – Presidente
- Abog. Jackson Sobrino Nole - Miembro.
- CPCC Mariela Otilia Romero Guerrero – Miembro
- CPC Carlos Ipanaque Castillo - Miembro
- Ing. Víctor Alberto Alva Vásquez – Miembro

AGENDA:

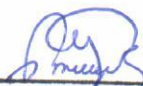
1. Verificación de evidencias de difusión de actividades de control interno al interior de la Municipalidad.

ORDEN DEL DÍA:

El Administrador en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, dando a conocer a los asistentes que como parte del cumplimiento de la Actividad N° 5: Presentación de evidencias de difusión de actividades de control interno al interior de la Municipalidad; se ha venido involucrando al personal de la Municipalidad sobre el rol activo que desempeñan en la implementación del control interno, manifestándoles que la responsabilidad de implementar y fortalecer el control interno en la institución no es exclusiva del CCI, sino de toda la organización.

Asimismo resaltó las actividades y/o acciones de difusión del control interno al interior de la Municipalidad, como son las siguientes:

- Publicación en el Periódico mural de la Municipalidad Distrital de Marcavelica.
- Creación de un link "CONTROL INTERNO" en la página web de la Municipalidad, sobre el cumplimiento de la Meta 28 del Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal.
- Entrega de afiches referentes al Control Interno, a todo el personal de la Municipalidad Distrital de Marcavelica.


C^o Mariela Otilia Romero Guerrero
Miembro del Comité de
Control Interno



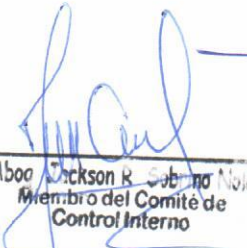
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
DE MARCAVELICA

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU”

ACUERDOS:

1. Se acordó por unanimidad, seguir implementando mecanismos para la difusión del control interno al interior de la Municipalidad de Marcavelica.
2. Se acordó por unanimidad, verificar constantemente que se difundan los mecanismos establecidos para el proceso de control interno de la Municipalidad.

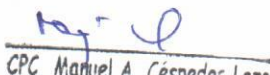
Siendo las 15:10 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.


Abog. Jackson R. Sobrino Nole
Miembro del Comité de Control Interno

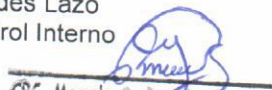
Abog. Jackson Sobrino Nole
Miembro del Comité de Control Interno


CPC Carlos Ipanaque Castillo
Miembro del Comité de Control Interno

CPC. Carlos Ipanaque Castillo
Miembro del Comité de Control Interno


CPC Manuel A. Céspedes Lazo
Presidente del Comité de Control Interno

CPC. Manuel Antonio Céspedes Lazo
Presidente del Comité de Control Interno


CPCC Mariela Otilia Romero Guerrero
Miembro del Comité de Control Interno

CPCC. Mariela Otilia Romero Guerrero
Miembro del Comité de Control Interno


Ing. Víctor Alberto Alva Vásquez
Miembro del Comité de Control Interno

Ing. Víctor Alberto Alva Vásquez
Miembro del Comité de Control Interno